

# Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el día 1 de abril de 2022.

En Granada, siendo las nueve horas y media del día uno de abril del año dos mil veintidós, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Ignacio Morón, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en formato virtual, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (3 de febrero de 2022).
2. Información del Equipo Decanal.
3. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.
4. Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2022.
5. Aprobación, si procede, de los horarios de los Grados de Psicología y Logopedia para el próximo curso académico (2022-2023).
6. Aprobación, si procede, de la inclusión de la Comisión de Calidad del Centro (CCC) en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología como comisión permanente.
7. Debate y aprobación, si procede, del cambio en los estatutos para permitir la realización de las Juntas de Centro de forma virtual.
8. Debate y aprobación, si procede, del objetivo elegible del Contrato Programa para los años 2022 y 2023.
9. Elección de las vacantes en las distintas comisiones permanentes.
10. Ruegos y preguntas.

## Primer punto del orden del día. - Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (3 de febrero de 2022).

El acta de la Junta de Centro de la sesión ordinaria celebrada el 3 de febrero de 2022, es aprobada por asentimiento.



## Segundo punto del orden del día. - Información del Equipo Decanal.

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, informa de los siguientes temas:

- En la Conferencia de Decanos de Logopedia, se ha planteado la pregunta de si se puede crear un Departamento de Logopedia. Para poder valorar esta medida, se está haciendo una consulta a los distintos departamentos implicados en los estudios de Logopedia. En base a sus respuestas, se comenzará o no a gestionar el procedimiento de creación del departamento.
- El Gabinete Psicopedagógico nos ha informado que se ven desbordados por la demanda del alumnado para ser atendidos por problemas psicológicos. Sin duda la pandemia ha puesto al descubierto la importancia de la Salud Mental. Hemos contactado con la Clínica de Psicología de la Facultad (y en concreto, con su director, Antonio Fernández Parra), para valorar la posibilidad de atender esta demanda. Incluso se está planteando la posibilidad de que este tipo de colaboración se pudiera llevar a cabo a través de Prácticas Externas de nuestro alumnado en el Gabinete Psicopedagógico.
- Nos han informado que este año hay novedades con respecto al Contrato-Programa. Las solicitudes tendrán una duración de dos años y ha habido cambios en los objetivos elegibles. En concreto, se ha reducido a un objetivo elegible. La fase de preevaluación se llevará a cabo a final de año y podremos contactar con los evaluadores.
- En reuniones con el COPAO, se está trabajando en un cambio en los Premios Juan Huarte de San Juan, entre otras cosas, en el baremo y en la difusión.

El Vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos, Miguel Ángel Muñoz, informa de lo siguiente:

- Miguel Ángel pide disculpas por los cambios que se están produciendo en la última semana en las aulas asignadas para la docencia. Esto se debe a que el equipo de mantenimiento está llevando a cabo el cambio de luces a paneles led. En un principio estaba previsto que se realizara en época de exámenes (que interfiere menos con la impartición de las clases), pero no pudo ser y es ahora cuando los operarios pueden llevar a cabo esta tarea.
- El inicio del segundo cuatrimestre ha sido un tanto caótico con respecto al funcionamiento de la fotocopidora. La empresa valoró que no era rentable y unilateralmente decidió cerrar. La Administradora del Centro, Eulalia Martínez, habló con el Servicio de Gestión Económica y consiguió que volviera a abrirse. Animamos al profesorado a que, aunque suba el material de sus asignaturas a Prado, deje una copia en fotocopidora.



- Desde la Unidad Técnica se han comprometido a poner placas solares en el techo del edificio de la Biblioteca. El objetivo es instalar la infraestructura, y posteriormente, ir avanzando en la instalación de las placas. Esto supone un empuje importante a la política de la Facultad de Psicología de ser respetuosos con el medio de ambiente.

La Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación, Carolina Díaz, informa de:

- Para el Plan de Ordenación Académica, se ha solicitado un aumento de grupos de prácticas en 4 asignaturas del Grado de Logopedia (en concreto, son asignaturas que tenían solo un grupo de prácticas y se ha solicitado que aumenten a dos grupos de prácticas).

La Vicedecana de Prácticas Externas, Laura Rubio, informa de los siguientes temas:

- Del 7 al 11 de marzo se han celebrado las XV Jornadas de Orientación y Salidas Profesionales en Psicología (con una duración de 25 horas). Y los días 2 y 3 de marzo se han llevado a cabo las Jornadas de Orientación Profesional y Empleabilidad en Logopedia.

- El alumnado que eligió realizar sus prácticas externas en el segundo cuatrimestre, ya han comenzado sus prácticas.

- Y durante los meses de marzo y abril se están llevando a cabo los talleres programados.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales, Fabiano Botta, informa de los siguientes temas:

- Desde finales de febrero estamos en una fase muy intensa de trabajo con todos los trámites del alumnado que se va de movilidad.

- Ha salido una propuesta de financiación para nuestra oficina de Relaciones Internacionales.

- Continuamos la negociación con la Universidad de Padua para el doble título. El tema es complicado. Esperemos que se pueda cerrar este año.

- Estamos intentando realizar actividades por la crisis de Ucrania. El día anterior (31 de marzo) se organizó una conferencia (*El conflicto ucraniano desde el punto de vista histórico*) para entender las raíces históricas de la guerra en Ucrania y sensibilizar la comunidad universitaria y en concreto, a nuestro estudiantado.

- Estamos organizando una charla informativa para motivar la movilidad al alumnado de Logopedia. Se llevará a cabo a finales de abril.

La Vicedecana de Estudiantes e Igualdad, Mari Carmen Herrera, informa de:

- Los próximos días 5, 6 y 7 de abril, la UGR celebra las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas para dar a conocer su oferta académica al futuro estudiantado. Las jornadas se realizarán a través de emisiones en canales de YouTube por parte de los distintos centros de la UGR. Para ello hemos realizado un vídeo sobre nuestra oferta formativa.



- Nos han ingresado la ayuda del Plan Propio de Ayudas del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, convocatoria 2021, que nos concedieron.
- Las actividades realizadas con motivo del 8M, tuvieron buena acogida por parte del estudiantado.
- Casi cada mes estamos realizando una actividad cofinanciada por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.

La Coordinadora del Grado de Psicología, Sandra Marful, informa de:

- Hemos recibido el informe de la DEVA, en la que se recogen 20 modificaciones de obligado cumplimiento. Entre las medidas que hay que trabajar con respecto a la Memoria de Verificación, destacan la coordinación vertical y horizontal en las Guías Docentes. Tenemos que trabajar la coordinación horizontal en las asignaturas que hay distintos profesores/as. En la próxima Junta de Centro, traeremos algunas propuestas.

La Coordinadora del Grado de Logopedia, Sara Mara, informa de los siguientes temas:

- Se ha llevado a cabo la segunda asignación de TFGs. El alumnado ya tiene su tutor/a de TFG.
- En el informe de la DEVA, sobre las acciones de mejora (nos indican 19 modificaciones, de las cuales 4 no dependen de nosotros), nos pedían, sin apenas tiempo, analizar los informes de satisfacción.
- Entre las medidas de mejora que si dependen de nosotros está, por una parte, la coordinación de las Guías Docentes entre las distintas asignaturas, y que estas Guías se acerquen más a la Memoria de Verificación y por otra parte, el tema de la movilidad del estudiantado. El informe recibido es provisional; esperamos el informe definitivo.

### **Tercer punto del orden del día. - Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.**

La Junta de Centro ratifica por asentimiento el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno (celebrada el día 24 de marzo) en relación con la solicitud presentada al XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2022-2023.

En concreto, la Comisión de Gobierno aprobó presentar el siguiente proyecto:

- 5 Proyectoras (importe: 3.961,24 €).
- 2 Sistemas de altavoces (importe: 309,11 €).
- 2 Petacas recargables -para evitar el acoplamiento del sonido- (importe: 348 €).
- 50 Micrófonos de solapa (importe: 704,83 €).



Importe total aproximado de la solicitud: 5.323,18 €.

#### **Cuarto punto del orden del día. - Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2022.**

El Vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos, Miguel Ángel Muñoz, presenta la propuesta de presupuestos para el año 2022. Seguidamente se pasa a votación. Se aprueba por asentimiento.

A continuación, toma la palabra la directora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología, Camila Molina, e informa que se jubila en el próximo mes de noviembre. Por ello, quiere agradecer a los equipos anteriores y al equipo actual el trabajo de colaboración y el apoyo de todos ellos a la Biblioteca desde que ella llegó en el año 2013. Expresa su agradecimiento infinito a la Facultad y su deseo de que se vayan actualizando los equipos informáticos para el alumnado.

El Decano, Ignacio Morón, agradece de corazón a Camila, el trabajo realizado y su implicación con la Facultad, que ha ido más allá de lo que es estrictamente trabajo. Y reconoce que se le va echar de menos.

#### **Quinto punto del orden del día. – Aprobación, si procede de los horarios de los Grados de Psicología y Logopedia para el próximo curso académico (2022-2023).**

La Vicedecana de Ordenación Académica, Carolina Díaz, presenta la propuesta de horarios (todo el profesorado ha tenido acceso a ellos, dado que se envió un link para consultarlos) y expone los criterios que ha utilizado para la elaboración de los horarios.

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, agradece a Carolina Díaz el trabajo llevado a cabo para elaborar la propuesta de horarios.

La propuesta de horarios de los Grados de Psicología y Logopedia para el curso académico 2022-2023 se aprueba por asentimiento.

#### **Sexto punto del orden del día. - Aprobación, si procede, de la inclusión de la Comisión de Calidad del Centro (CCC) en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología como comisión permanente.**

Firma (2): IGNACIO MORÓN HENCHE  
En calidad de: DECANO

Firma (1): HUMBELINA ROBLES ORTEGA  
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD



El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, expone que desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva nos informan que la Comisión de Calidad del Centro (CC) debe de ser una comisión permanente y que, por ello, debe estar recogida como tal en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Esto supone un cambio en el Reglamento. Se propone que la redacción y los objetivos de esta comisión sean los siguiente:

Artículo 40: Comisión de Calidad de Centro (este artículo implica un cambio de numeración en los artículos siguientes)

Texto:

La comisión de Calidad del Centro está integrada por el Decano o Decana (que es quien lo preside), el/la Secretario/a del Centro, el/la Administradora del Centro, un miembro del PAS, el/las Coordinadoras de las Titulaciones del Centro, los/las Vicedecanatos/as de estudiantes e igualdad, y ordenación académica, calidad docente e innovación, dos representantes del PDI para cada una de las titulaciones, dos representantes del estudiantado y un representante de los empleadores para cada titulación.

Las competencias de la Comisión de Calidad del Centro son:

- a) Velar por la eficacia, eficiencia y transparencia como principios generales de la gestión del Centro.
- b) Asegurar la coordinación entre todos los órganos de gestión implicados en el Centro de las distintas titulaciones (Equipo directivo, Junta de Centro, Director o Directora de Departamento, Coordinador o Coordinadora de Titulación, etc.).
- c) Velar por el respeto del deber de confidencialidad de sus miembros respecto de la información generada.
- d) Garantizar la difusión de toda la información que sea de interés para la comunidad universitaria y la sociedad.
- e) Analizar la información generada a través de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro y difundir entre los grupos de interés los resultados alcanzados.
- f) Potenciar la participación de todos los colectivos implicados en el desarrollo del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.
- g) Propiciar la mejora continua y sistemática de los planes de estudio oficiales.
- h) Dinamizar y coordinar la puesta en marcha y el desarrollo de las propuestas contempladas en el Plan de Mejora del Centro.
- i) Contribuir a superar los procesos de evaluación del Centro establecidos por las Agencias de calidad en el ámbito universitario.
- j) Aquellas otras relacionadas con la calidad previstas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Firma (2): IGNACIO MORÓN HENCHE  
En calidad de: DECANO

Firma (1): HUMBELINA ROBLES ORTEGA  
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD



A continuación, se pasa a votación la propuesta. Y se aprueba por asentimiento que la Comisión de Calidad del Centro sea una comisión permanente de la Junta de Centro (asisten a la Junta 54 miembros).

### **Séptimo punto del orden del día. – Debate y aprobación, si procede, del cambio en los estatutos para permitir la realización de las Juntas de Centro de forma virtual.**

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, informa que realizó la consulta sobre si las Juntas de Centro podían seguir realizándose de forma virtual, con el objeto de cambiar los estatutos para que siempre sean virtuales (como se debatió en la Junta de Centro anterior), y así favorecer y facilitar la asistencia a dichas reuniones. Desde Secretaría General le informaron que estamos en una Universidad presencial y, por tanto, el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad no se puede cambiar para que siempre sean en formato virtual.

Por ello, propone que la redacción del punto de la convocatoria de la Junta refleje cierta flexibilidad y el formato se decida en función de la temática a tratar. Así, la redacción del artículo 20 del Reglamento de Régimen Interno quería de la siguiente forma (en cursiva aparece lo que se ha añadido):

#### Artículo 20. Convocatoria y sesiones

Punto 4: En cada convocatoria deberá constar el orden del día, el lugar, la fecha y hora señalados para la celebración en primera y segunda convocatoria. Se adjuntará a la convocatoria toda la documentación necesaria para la información de sus miembros, o se indicará el lugar donde está depositada para su consulta. *Si el orden del día lo permite, la celebración podrá realizarse de forma virtual.*

La modificación del artículo 20, se aprueba por asentimiento (asisten a la Junta de Centro 54 miembros).

### **Octavo punto del orden del día. – Debate y aprobación, si procede, del objetivo elegible del Contrato Programa para los años 2022 y 2023.**

El Decano de la Facultad informa que, en relación al Contrato-Programa, los objetivos elegibles han cambiado y ya solo hay que elegir un objetivo elegible de centro.



La Vicedecana de Estudiantes e Igualdad, Mari Carmen Herrera, defiende que el objetivo elegible puede ser el de Igualdad, por numerosas razones:

- Somos uno de los centros referentes en tema de Igualdad y el Vicerrectorado nos ha felicitado por ello.
- Llevamos tiempo trabajando en este tema.
- Contamos con el apoyo del Secretariado de Igualdad, tenemos una Comisión de Igualdad ya en la Facultad, y somos la única Facultad con un Vicedecanato de Igualdad.

Por ello, propone que el objetivo elegible del Centro sea la Igualdad. Y en este sentido propone la siguiente definición, indicadores, valor meta y evidencias para el objetivo elegible:

Definición: Acciones desarrolladas por el centro para impulsar el compromiso con la igualdad.

Nivel de análisis: Centros

Evaluaciónn (indicadores a medir):

- El Centro cuenta con una Comisión de Igualdad e Inclusión y con un Vicedecanato de Igualdad.
- El Centro se adscribe al II Plan de Igualdad de la UGR, adaptándolo a sus necesidades y recursos, creando nuestro propio Plan de Igualdad.
- El Centro organiza actividades para la concienciación y difusión de la igualdad e inclusión.
- El Centro favorece la accesibilidad de productos de higiene íntima.
- El Centro divulga a través de redes sociales (Instagram, Twiter) todas las acciones, formaciones, investigaciones, noticias, etc. relacionadas con la igualdad e inclusión

Valor meta: lograr la realización tanto de actividades relacionadas con la igualdad como que la igualdad esté representada en los órganos de gobierno del Cento.

Periodo de evaluaciónn: Cursos 2021-2022 y 2022-2023.

Evidencias a aportar:

- Constitución de la Comisión de Igualdad de la Facultad.
- Adscripción al II Plan de Igualdad de la UGR.
- Lista de actividades de formación y divulgación de las actividades desarrolladas.
- Instauration una máquina expendedora de productos de higiene íntima.

La Directora de la Biblioteca, Camila Molina, propone que se difunda en las redes sociales de la Facultad la colección sobre Igualdad que tiene la Biblioteca. Y propone, además, que esta acción se incluya como otro indicador más en el objetivo elegible.

El objetivo elegible del contrato programa para los años 2022 y 2023 (incluyendo el indicador propuesta por Camila Molina), se aprueba por asentimiento.





## **Noveno punto del orden del día. – Elección de las vacantes en las distintas comisiones permanentes.**

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa de las vacantes que quedan en las distintas comisiones permanentes de la Junta de Centro.

- Comisión Académica: 2 vacantes por el sector Estudiantes.
- Comisión de Actividades Culturales: 2 vacantes por el sector Estudiantes.

A continuación, se presenta la alumna Irene Franco Gil a la comisión de Actividades Culturales.

Se aprueba por asentimiento.

## **Décimo punto del orden del día. – Ruegos y preguntas.**

El profesor Ignacio Martín informa que, debido a las obras que se están realizando detrás de la Biblioteca, la cancela de acceso al aparcamiento queda abierta y está entrando alumnado a aparcar en esa zona con la consiguiente dificultad para el profesorado de encontrar aparcamiento a ciertas horas. Pregunta si se puede hacer algo para que no quede abierto este acceso. El Decano responde que se informará y tomará medidas para que esto no vuelva a ocurrir.

Seguidamente, Ignacio Martín plantea, sin ánimo de molestar a nadie, si para la conferencia principal con motivo del Patrón de la Facultad, se puede traer conferenciantes vinculados al mundo de la investigación o docencia universitaria con una perspectiva más científica o académica. Opina que las actividades divulgadoras están bien, pero quizás no para el Patrón de la Facultad. El Decano responde que la comisión lo tendrá en cuenta, intentado conseguir el equilibrio entre la divulgación y lo académico.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 11.56 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decano

Secretaria

Firma (2): IGNACIO MORÓN HENCHE  
En calidad de: DECANO

Firma (1): HUMBELINA ROBLES ORTEGA  
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD



Ignacio Morón Henche

Humbelina Robles Ortega

Firma (2): **IGNACIO MORÓN HENCHE**  
En calidad de: **DECANO**

Firma (1): **HUMBELINA ROBLES ORTEGA**  
En calidad de: **SECRETARIA DE FACULTAD**



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **mAcKmJlBrt2D20QE6yyMzQ==**



**CONTROL DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE LA  
JUNTA DE FACULTAD DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2022**

*APELLIDOS Y NOMBRE*

*FIRMA*

1.	ACOSTA MESAS, ALBERTO	
2.	AGUILAR LUZON, M <sup>a</sup> CARMEN	
3.	ALVAREZ LOPEZ, MARTA	
4.	APARICIO MESCUA, TERESA	
5.	AZORIN MARQUEZ, ESTHER	X
6.	BAJO MOLINA, TERESA	
7.	BERNAL BENITEZ, ANTONIO	X
8.	CAMACHO CARDONA, MARTA	
9.	CANDIDO ORTIZ, ANTONIO	X
10.	CARACUEL ROMERO, ALFONSO	X
11.	CARRASCOSA JIMENEZ, MANUEL	X
12.	CARRETERO DIOS, HUGO	
13.	CATENA MARTINEZ, ANDRES	
14.	CRIADO MACIAS, MANUEL	
15.	CRISTOFANO BAYO, SEBASTIAN DE	
16.	CHICA MARTINEZ, ANA BELEN	
17.	CRUZ QUINTANA, FRANCISCO	X
18.	DELGADO GARCIA, JORGE	
19.	DIAZ PIEDRA, CAROLINA	X
20.	DOBLAS NUÑEZ, ELENA	
21.	EXPÓSITO JIMÉNEZ, FRANCISCA	X
22.	FDEZ-SANTAELLA SANTIAGO, CARMEN	
23.	FERNANDEZ PARRA, ANTONIO	X
24.	FRANCO GIL, IRENE	X
25.	GALLO TORRES, M <sup>a</sup> MILAGROS	X
26.	GALVEZ FERNANDEZ, MARTA	
27.	GARCIA ARIZA, SEBASTIAN	
28.	GARCIA RETAMERO IMEDIO, ROCIO	
29.	GODOY IZQUIERDO, DEBORA	X
30.	GÓMEZ BERROCAL, CARMEN	
31.	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, JUAN	X
32.	GONZALEZ PEÑALVER, JOSE MARIA	

Firma (2): IGNACIO MORÓN HENCHE  
En calidad de: DECANO

Firma (1): HUMBELINA ROBLES ORTEGA  
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD





CONTROL DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE LA  
JUNTA DE FACULTAD DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2022

	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
33.	GONZALEZ REYES, FELISA	X
34.	GUERRA MUÑOZ, PEDRO MARIA	
35.	HERRERA ENRIQUEZ, M <sup>a</sup> CARMEN	X
36.	INDJAI SANHA, JAMILA	
37.	JIMENEZ TORRES, MANUEL GABRIEL	
38.	LOPEZ ESCAMEZ, JOSE ANTONIO	
39.	LÓPEZ MEGÍAS, JESÚS	X
40.	LOPEZ TORRECILLAS, FRANCISCA	X
41.	LOZANO FERNÁNDEZ, LUIS MANUEL	X
42.	LUPIAÑEZ CASTILLO, JUAN	X
43.	MACIZO SORIA, PEDRO	
44.	MADRID CAÑADAS, EDUARDO	
45.	MAHÍA RODRÍGUEZ, JAVIER	X
46.	MARTIN GIRALDEZ, SANDRA	
47.	MARTIN TAMAYO, IGNACIO	X
48.	MARTINEZ FAJARDO, EULALIA	X
49.	MARTINEZ NARVAEZ-CABEZA VACA, PILAR	X
50.	MARTINEZ VAQUERO, JOAQUIN MANUEL	X
51.	MATA MARTIN, JOSE LUIS	X
52.	MEDIAVILLA GARCÍA, P. CRISTINA	X
53.	MENA MORENO, ELENA	
54.	MESA FRANCO, M <sup>a</sup> CARMEN	
55.	MIRO MORALES, MARIA ELENA	
56.	MORENO RIOS, SERGIO	X
57.	MORON HENCHE, IGNACIO	X
58.	MOYA MORALES, MIGUEL C.	X
59.	MUÑOZ GARCIA, MIGUEL ANGEL	X
60.	MUÑOZ LOPEZ, JUANA	X
61.	NAVARRO AMO, FRANCISCA	
62.	NAVARRO GONZALEZ, ELENA	X
63.	OLMEDO GARRIDO, FRANCISCO JAVIER	X
64.	PADILLA ADAMUZ, FRANCISCA M.	X

Firma (2): IGNACIO MORÓN HENCHE  
En calidad de: DECANO

Firma (1): HUMBELINA ROBLES ORTEGA  
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD





CONTROL DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE LA  
JUNTA DE FACULTAD DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2022

	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
65.	PADILLA GARCÍA, JOSÉ LUIS	X
66.	PÉREZ GARCÍA, MIGUEL	
67.	PÉREZ MARFIL, M <sup>a</sup> . NIEVES	X
68.	PEREZ-SANTAMARINA PICON, ELVIRA	X
69.	PLANELLS DEL POZO, ELENA MARIA	X
70.	PUERTAS VALDEIGLESIAS, SUSANA	X
71.	RAYA PRINGLE, ALEXANDRA ELIZABETH	
72.	ROBLES ORTEGA, HUMBELINA	X
73.	RODRIGUEZ BAILON, ROSA MARIA	X
74.	RODRIGUEZ SUAREZ, LAURA	
75.	ROMAN CABALLERO, RAFAEL	X
76.	ROMÁN FERNÁNDEZ, DANIEL	
77.	RUBIO RUBIO, LAURA	X
78.	RUIZ ROMERO, JOSEFA	
79.	RUZ CAMARA, MARIA	
80.	SANABRIA LUCENA, DANIEL	X
81.	SANCHEZ BARRERA, MARIA BLASA	X
82.	SANCHEZ GOMEZ, ANA ISABEL	X
83.	SANTIAGO DE TORRES, JULIO RAMON	X
84.	SANCHEZ ORANTES, JOSEFA	X
85.	SÁNCHEZ PASADAS, BRÍGIDA	
86.	SANCHEZ PUERTOLLANO, MARIA SONIA	X
87.	SANTIAGO LOZANO, ALEJANDRO	
88.	SANTOS ROIG, MACARENA	X
89.	SERRANO CHICA, FRANCISCA	X
90.	SERRANO MORENO, JOSE	
91.	SIMON FERRE, M <sup>a</sup> JOSE	X
92.	SOBRADO NAVARRO, ALBERTO JOSE	
93.	TRUJILLO MENDOZA, HUMBERTO	
94.	VALOR SEGURA, INMACULADA	X
95.	ZAFRA PALMA, M <sup>a</sup> ANGELES	X

Firma (2): IGNACIO MORÓN HENCHE  
En calidad de: DECANO

Firma (1): HUMBELINA ROBLES ORTEGA  
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD

